



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

SAN JUAN DE PASTO, ENERO 22 DE 2020

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador **7333400** * Fax **7333408** y **7333409**
www.hosdenar.gov.co *mail: **hudn@hosdenar.gov.co**





CONTENIDO

INTRODUCCION

1. ALCANCE
2. OBJETIVO GENERAL
3. MARCO LEGAL
4. METODOLOGIA

5. GASTOS GENERALES CUARTO TRIMESTRE 2019
 - 5.1. SERVICIOS PÚBLICOS
 - 5.1.1. ENERGIA ELECTRICA
 - 5.1.2. ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
 - 5.1.3. TELEFONIA NOVIL CELULAR
 - 5.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES
 - 5.3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD
 - 5.4. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
 - 5.5. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
 - 5.6. VIÁTICOS, GASTOS DE VIAJE Y CAPACITACIÓN
 - 5.7. RECARGOS

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



SC-CER448531

SA-CER448535

OS-CER448536

INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento al marco legal vigente en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público; presenta el informe Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019 comparativo con el cuarto trimestre de la vigencia 2018, con el fin de verificar el comportamiento y variación de los gastos durante el periodo a analizar, lo anterior, para la toma de decisiones en cuanto al control y racionalización de los gastos.

1. ALCANCE

Efectuar seguimiento al comportamiento de los gastos en el Hospital, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2019 comparado con el cuarto trimestre de la vigencia 2018, en cumplimiento de la política de austeridad del gasto público. El análisis se realizó con base en la información de servicios públicos, impresos y publicaciones, información y publicidad, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparación de vehículos, viáticos, gastos de viaje, capacitación y recargos de personal.

2. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y lo establecido en la Resolución interna 1034 de 2014, con relación a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público en el HUDN ESE, durante el cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2018; como resultado analizar el comportamiento del consumo, la variación del gasto y las medidas de austeridad aplicadas por el Hospital, como también, presentar las recomendaciones a que haya lugar.

3. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia art. 209, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Juntos por la Excelencia

- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” Que indica: *Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.*
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública
- Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, art 81, Plan de austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial No. 09 de 2018 - directrices de austeridad.
- Decreto 1068 de 2018, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Título 4 medidas de austeridad del gasto público.

Juntos por la Excelencia



- Resolución 1034 del 14 de agosto de 2014, Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada por el artículo 01 de la Resolución 0619 de 2018.

4. METODOLOGIA

Se procedió a revisar la información entregada mensualmente por las diferentes áreas; como Recursos Humanos, Apoyo Logístico, Mantenimiento, Recursos Financieros, entre otras, la cual se verificó con los reportes de pagos registrados en el aplicativo gestión de la información SGC, con los documentos radicados en el programa SEVENET y las ejecuciones presupuestales de gastos entregadas por el área de Presupuesto. Por otra parte, se tomó como punto de referencia el comportamiento de los gastos del cuarto trimestre del año 2018, con lo cual se procedió a determinar las cifras comparativas y las variaciones de incremento y/o disminución de los gastos.

Se tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- Servicios públicos
- Impresos, publicaciones, información y publicidad
- Combustibles y lubricantes
- Mantenimiento y reparación de vehículos
- Viáticos, gastos de viaje y capacitación
- Recargos

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5. GASTOS GENERALES CUARTO TRIMESTRE DE 2019

A continuación se presenta el comportamiento de los gastos del HUDN ESE.

5.1. SERVICIOS PUBLICOS

5.1.1. ENERGÍA ELÉCTRICA

En el mes de agosto de 2019 el Hospital celebró contrato de prestación de servicios No. 123.MAN.1101.2019 con la empresa ASC INGENIERIA SA ESP, por valor de \$400.000.000.00 con ejecución hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar el monto presupuestal, para el consumo de energía del edificio principal y la unidad

Juntos por la Excelencia

complementaria y se continua con la empresa CEDENAR la prestación del servicio de energía para el acelerador lineal.

La información suministrada por la oficina de Recursos Físicos – Mantenimiento, se verifico con las facturas radicadas en el programa sevenet del archivo central, las obligaciones registradas en el aplicativo gestión de la información y se tomó como punto de referencia el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2018.

❖ EDIFICIO PRINCIPAL

CONCEPTO	VIGENCIAS/ MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL IV TRIMESTRE
CONSUMO KW	2019	154,709	152,234	157,514	464,457
	2018	159,858	154,842	151,371	466,071
VARIACIONES		(5,149)	(2,608)	6,143	(1,614)
		-3%	-2%	4%	-0.3%
CONSUMO PESOS	2019	\$ 64,227,658	\$ 62,465,116	\$ 64,187,137	\$ 190,879,911
	2018	\$ 74,726,920	\$ 71,830,770	\$ 70,653,320	\$ 217,211,010
VARIACIONES		\$ (10,499,262)	\$ (9,365,654)	\$ (6,466,183)	\$ (26,331,099)
		-14%	-13%	-9%	-12%

Fuente: Recursos Físicos – Mantenimiento, informe 2018

En lo que respecta al consumo de energía en Kw/h, se observó para el mes de octubre una **disminución** de 5.149kw, que equivale al 3%, para el mes de noviembre una disminución de 2.608kw, que equivale al 2% y para el mes de diciembre, se observa un incremento de 6.143kw equivalente a un aumento del 4%. A nivel global se puede decir que para el cuarto trimestre de 2019 con respecto al cuarto trimestre de 2018 se presentó una **disminución** 1.614kw equivalente al 0.3%.

En lo concerniente al valor del consumo, se observa disminución en todos los meses que conforman el trimestre objeto de análisis, octubre disminuyo en \$10.499.262 (14%), noviembre en \$9.365.654 (13%) y diciembre en \$6.466.183 (9%). A nivel global se observa que el valor del consumo de energía para el cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo trimestre del 2018 **disminuyo** en \$26.331.099 que equivale a un **12%**.

❖ ACELERADOR LINEAL

La infraestructura del Acelerador Lineal cuenta con facturación independiente.

Juntos por la Excelencia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



CONCEPTO	VIGENCIAS/ MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL IV TRIMESTRE
CONSUMO KW	2019	12,222	10,630	10,069	32,921
	2018	13,226	12,099	12,246	37,571
VARIACIONES		(1,004)	(1,469)	(2,177)	(4,650)
		-8%	-12%	-18%	-12%
CONSUMO PESOS	2019	\$ 7,044,600	\$ 6,277,600	\$ 5,912,230	\$ 19,234,430
	2018	\$ 7,386,290	\$ 6,790,160	\$ 6,983,100	\$ 21,159,550
VARIACIONES		\$ (341,690)	\$ (512,560)	\$ (1,070,870)	\$ (1,925,120)
		-5%	-8%	-15%	-9%

Fuente: Recursos Físicos – Mantenimiento, informe 2018

En lo que respecta al consumo de energía en Kw/h, se evidencio disminución para el mes de octubre de 1.004 Kw equivalente al 8%, para noviembre de 1.469 Kw equivalente al 12% y para el mes de diciembre se observa una disminución de 2.177 Kw equivalente al 18%. A nivel global, para el cuarto trimestre de 2019 se presentó una disminución del 12% en Kw/h en comparación con la vigencia 2018.

Con relación al valor del consumo, se evidencia para el mes de octubre una disminución de \$341.690 (5%), para el mes de noviembre \$512.560 (8%) y para el mes de diciembre una disminución de \$1.070.870 (15%). A nivel global el valor del consumo de energía para el cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo trimestre del 2018 disminuyo en un 9%.

5.1.2. ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Para el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, al igual que el servicio de energía, la información suministrada por la oficina de Recursos Físicos – mantenimiento, fue verificada con las facturas radicadas en archivo central en el programa sevenet, las obligaciones registradas en el aplicativo gestión de la información y se tomó como punto de referencia el cuarto trimestre de la vigencia 2018 frente al mismo trimestre de 2019.

A continuación, se presenta el resultado del comparativo:

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



❖ EDIFICIO PRINCIPAL

CONCEPTO	VIGENCIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL IV TRIMESTRE
CONSUMO M3	2019	3,818	4,596	3,941	12,355
	2018	3,991	4,221	3,600	11,812
VARIACIONES		(173)	375	341	543
		-4%	9%	9%	5%
CONSUMO PESOS	2019	\$ 18,955,210	\$ 21,837,450	\$ 19,410,570	\$ 60,203,230
	2018	\$ 18,453,210	\$ 19,275,930	\$ 17,054,570	\$ 54,783,710
VARIACIONES		\$ 502,000	\$ 2,561,520	\$ 2,356,000	\$ 5,419,520
		3%	13%	14%	10%

Fuente: Recursos Físicos - Mantenimiento, informe 2018

En lo que se relaciona al consumo en m3 se observó para el mes de octubre una disminución de 173m3 (4%) y para los meses de noviembre y diciembre un aumento de 375m3 (9%) y 341m3 (9%), respectivamente. A nivel global, para el cuarto trimestre de 2019 comparado con el cuarto trimestre de 2018 se presentó un aumento de 543m3 que equivalen al 5%.

Con respecto al consumo en pesos, se evidencio **aumento** para cada uno de los meses que conforman el trimestre. A nivel global el valor del consumo para el cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo trimestre del 2018 aumento en \$5.419.520.oo o sea el 10%.

❖ UNIDAD COMPLEMENTARIA

CONCEPTO	VIGENCIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL IV TRIMESTRE
CONSUMO M3	2019	894	1,052	1,016	2,962
	2018	1,256	1,085	1,026	3,367
VARIACIONES		(362)	(33)	(10)	(405)
		-29%	-3%	-1%	-12%
CONSUMO PESOS	2019	\$ 3,375,930	\$ 3,960,860	\$ 3,827,610	\$ 11,164,400
	2018	\$ 4,555,690	\$ 3,944,010	\$ 3,732,970	\$ 12,232,670
VARIACIONES		\$ (1,179,760)	\$ 16,850	\$ 94,640	\$ (1,068,270)
		-26%	0.4%	3%	-9%

Fuente: Recursos Físicos - Mantenimiento, informe 2018

En lo que respecta al consumo en m3, durante el cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo trimestre de 2018, se evidenció disminución en cada uno de los meses

Juntos por la Excelencia

que conforman el trimestre. A nivel global, para el cuarto trimestre de 2019 se presentó una **disminución** de 405m³ que equivale al 12%.

En lo concerniente al valor del consumo, se evidencio **disminución** en el mes de octubre del 26%, para los meses de noviembre un aumento de 0.4% y diciembre del 3%. A nivel global el valor del consumo para el cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo trimestre de 2018 disminuyó en \$1.068.270.00, (9%).

CASA ALBERGUE

El Hospital celebro contrato de comodato No. 123.ABA.0425.2016 y acta modificatoria No. 1, con la Fundación Esperanza y Vida. Los últimos pagos de servicios públicos que reporto el área de Recursos Físicos – Mantenimiento, fue el de energía eléctrica que se realizó en el mes de julio de 2017 y acueducto y alcantarillado, en el mes de agosto de 2017.

Para la vigencia 2018 se tiene el contrato de comodato No. 120.SAF.0872.2018 del 13 de septiembre de 2018, con duración hasta el 31 de marzo de 2019, bajo la supervisión de la Subgerencia Administrativa y Financiera, el cual reza, “*cláusula segunda, obligaciones de la Fundación, literal h, Asumir el pago de los servicios públicos correspondientes al uso del inmueble, lo cual ser realizara a través de la supervisora del presente contrato*”.

De acuerdo a información presentada por la Subgerencia, se evidencia que la Fundación se encuentra al día con el pago de servicios de energía, acueducto y alcantarillado, para el último trimestre de 2019.

5.1.3. TELEFONIA MOVIL CELULAR

Para el cuarto trimestre de 2019, a partir del mes de noviembre el Hospital celebró contrato de prestación de servicios de telefonía celular con el operador TIGO, se mantiene un plan corporativo de consumo controlado.

Teniendo como base la información entregada por el área de Recursos Financieros se evidencia que se cuenta con veintisiete (27) líneas institucionales, los valores entregados fueron validados con las obligaciones registradas en el Sistema de Gestión y Control y verificados con las facturas radicadas en archivo central en el programa Sevenet.

Juntos por la Excelencia

PERIODO	CUARTO TRIMESTRE 2019	CUARTO TRIMESTRE 2018	VARIACIONES	
			\$	%
OCTUBRE	\$ 1,767,193.30	\$ 1,684,091.00	\$ 83,102.30	5%
NOVIEMBRE	\$ 1,767,193.30	\$ 2,365,548.00	\$ (598,354.70)	-25%
DICIEMBRE	\$ 1,154,277.00	\$ 61,280.00	\$ 1,092,997.00	1784%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 4,688,663.60	\$ 4,110,919.00	\$ 577,744.60	14%

Fuente: Información Recursos Financieros - Informe 2018

Del análisis comparativo para la vigencia 2019 se observa:

En el mes de octubre se presenta un incremento del 5%.

En el mes de noviembre una disminución del 25%, teniendo en cuenta que en noviembre de 2018 se hizo la reposición de siete (7) equipos y una (1) simcard.

En el mes de diciembre un incremento representativo, siendo importante aclarar que en diciembre de 2018 el operador Claro otorgó al Hospital una promoción “empresas OBS” estipulada en la cláusula 12 del contrato de 2017, por la permanencia como clientes, cancelando únicamente el valor de \$61.280 correspondiente al consumo de la nueva línea adquirida para el área de cuidado intermedio.

5.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Para el cuarto trimestre de las vigencia 2019 - 2018, se observa un incremento significativo del 240% en relación al mismo trimestre de 2018.

PAGOS CUARTO TRIMESTRE			
2019	2018	VARIACIONES	
		\$	%
\$ 18,543,195.00	\$ 5,460,000.00	\$ 13,083,195.00	2.40

5.3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Revisada la ejecución presupuestal de gastos, para el cuarto trimestre de 2019, no se observa afectación presupuestal para este rubro, de igual manera que en el cuarto trimestre de 2018.

Juntos por la Excelencia

5.4. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

El parque automotor del HUDN está constituido por diez vehículos, incluido el vehículo de placas OAK 174, el cual fue devuelto por el Hospital San Andrés ESE (Tumaco) el día 12 de abril de 2019, una vez se terminó el comodato No. 123.ABA-0798.2017 y acta de prórroga.

La Profesional Universitario de Apoyo logístico informa que no se reporta gastos en combustible y mantenimiento de la camioneta OAK-174 teniendo en cuenta que desde la entrega del vehículo, este no ha sido movilizado; se está a la espera de la respuesta de la subgerencia administrativa para que autorice la ejecución del mantenimiento y puesta en marcha del vehículo

VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES

Para el área administrativa están asignados cuatro vehículos, de los cuales el vehículo de placas OAK 174, se encuentra fuera de servicio; para el área asistencial están asignados seis vehículos; cuatro ambulancias y las dos unidades móviles del banco de sangre (OAK 216 y OAK 334), como se observa a continuación.

AREA ADMINISTRATIVA	OAK 174	GASOLINA
	OAK 184	
	OAK 296	
	OAK 297	
AREA ASISTENCIAL	OHK 486	ACPM
	OAK 209	
	OAK 307	
	OAK 309	
	OAK 216	
	OAK 334	

En la siguiente tabla, se presenta el comparativo realizado entre el cuarto trimestre de la vigencia 2019 frente al cuarto trimestre de la vigencia 2018, en lo que respecta al consumo de combustible en galones de gasolina y ACPM.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



CONSUMO DE GASOLINA EN GALONES											
2019					2018					VARIACION	
MES/PLACA	OCT	NOV	DIC	TOTAL TRIMESTRE	MES/PLACA	OCT	NOV	DIC	TOTAL TRIMESTRE	CANT	%
OAK 174	0	0	0	0	OAK 174	0	0	0	0	0	0.0
OAK 184	14	8.1	11	33	OAK 184	9	11	9	29	4	0.1
OAK 296	54	35	54	143	OAK 296	56	42	41	139	4	0.0
OAK 297	25	35	25	85	OAK 297	29	42	28	99	-14	-0.1
OHK 486	0	10	15	25	OHK 486	49	0	22	71	-46	-0.6
TOTAL MES	93	88	105	286	TOTAL MES	143	95	100	338	-52	-0.2

CONSUMO DE ACPM EN GALONES											
2019					2018					VARIACION	
MES/PLACA	OCT	NOV	DIC	TOTAL TRIMESTRE	MES/PLACA	OCT	NOV	DIC	TOTAL TRIMESTRE	CANT	%
OAK 209	12	-	-	12	OAK 209	0	0	26	26	-14	-0.54
OAK 216	0	-	20	20	OAK 216	34	0	26	60	-40	-0.67
OAK 307	33	52	21	106	OAK 307	47	40	55	142	-36	-0.25
OAK 309	33	42	51	126	OAK 309	31	46	51	128	-2	-0.02
OAK 334	50	49	61	160	OAK 334	21	0	25	46	114	2.48
TOTAL MES	128	143	153	424	TOTAL MES	133	86	183	402	22	0.05

Fuente: Informe vigencia 2018 - información oficina Apoyo Logístico

- Para el consumo de gasolina se observa una disminución de 52 galones que corresponde a un 0.2% con respecto al cuarto trimestre de 2018.
- Para el consumo de ACPM se observa un aumento de 22 galones que corresponde a un 0.5% con respecto al cuarto trimestre de 2018.

CONSUMO DE GASOLINA EN PESOS					
2019		2018		VARIACION	
MES	TOTAL MES	MES	TOTAL MES	CANTIDAD	%
OCT	\$ 726,383	OCT	\$ 1,018,160	-\$ 291,777	-29%
NOV	\$ 649,245	NOV	\$ 683,905	-\$ 34,660	-5%
DIC	\$ 912,820	DIC	\$ 716,400	\$ 196,420	27%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 2,288,448	TOTAL TRIMESTRE	\$ 2,418,465	-\$ 130,017	-5%

CONSUMO DE ACPM EN PESOS					
2019		2018		VARIACION	
MES	TOTAL MES	MES	TOTAL MES	CANTIDAD	%
OCT	\$ 944,640	OCT	\$ 916,237	\$ 28,403	3%
NOV	\$ 1,679,340	NOV	\$ 598,130	\$ 1,081,210	181%
DIC	\$ 988,848	DIC	\$ 1,266,177	-\$ 277,329	-22%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 3,612,828	TOTAL TRIMESTRE	\$ 2,780,544	\$ 832,284	30%

De la comparación realizada entre el cuarto trimestral de 2019 y el cuarto trimestre de 2018, con respecto al valor pagado por concepto de combustible se obtuvo:

- El consumo de gasolina presentó una disminución del 5%.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



- El consumo de ACPM presentó un aumento del 30%.

5.5. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS

De acuerdo a la información suministrada por la oficina de Apoyo Logístico, a continuación se muestra un comparativo del valor facturado por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo, para los vehículos que están asignados a las áreas administrativas y asistenciales del Hospital, así:

PLACA VEHICULOS			VARIACIONES	
	2019	2018	\$	%
OAK 174	\$ -	\$ -	\$ -	0%
OAK 184	\$ 180,000	\$ 650,000	-\$ 470,000	-72%
OAK 296	\$ 1,030,000	\$ 810,000	\$ 220,000	27%
OAK 297	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,210,000	\$1,460,000	-\$ 250,000	-17%
OHK 486	\$ -	\$1,150,000	-\$1,150,000	-100%
OAK 209	\$ 350,000	\$ 400,000	-\$ 50,000	-13%
OAK 216	\$ 6,410,000	\$1,010,000	\$5,400,000	535%
OAK 307	\$ 850,000	\$ 980,000	-\$ 130,000	-13%
OAK 309	\$ 530,000	\$ 340,000	\$ 190,000	56%
OAK 334	\$ 3,990,000	\$ 745,000	\$3,245,000	436%
TOTAL VEHICULOS ASISTENCIALES	\$ 12,130,000	\$4,625,000	\$7,505,000	162%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 13,340,000	\$6,085,000	\$7,255,000	119%

Fuente: oficina Apoyo Logístico - Informe vigencia 2018

- De acuerdo al análisis realizado se puede evidenciar un aumento general del 119%, pasando de a \$6.085.000 en el año 2018 a \$13.340.000 en el año 2019.

Por información de la Profesional de Apoyo Logístico, el mantenimiento correctivo y preventivo del trimestre corresponde a los siguientes hechos:



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



PLACA VEHICULOS	VALOR	DETALLE
OAK 184	\$ 180,000	revisión de sensor de aceite y escaneado, suministro e instalación de cuatro bujías
OAK 296	\$ 1,030,000	suministro e instalación de baterías, arreglo de alternador, regulador y portadiodo
OAK 209	\$ 350,000	mantenimiento eléctrico luces
OAK 216	\$ 6,410,000	polarizado, arreglo golpes, pasamanos, despinchado, cambio 2 llantas, remache de zapatas delanteras
OAK 307	\$ 850,000	revisión tecno mecánica/cambio cinturón camilla, sacar improntas del motor para tarjetas electrónicas
OAK 309	\$ 530,000	tecno mecánica, sacar improntas del motor para tarjetas electrónicas
OAK 334	\$ 3,990,000	arreglo carpa y mantenimiento frenos traseros y delanteros, mantenimiento de frenos, engrase rodamientos, remacha de a de zapatas y retenes

5.5. VIATICOS, GASTOS DE VIAJE Y CAPACITACION

A continuación se detalla la información de viáticos, gastos de viaje y capacitación efectivamente pagados por la entidad en el cuarto trimestre de 2019 y 2018:

RUBRO PPTAL	PAGOS DEL TRIMESTRE		VARIACION	
	2019	2018	\$	%
GASTOS DE VIAJE	11,098,352	-	11,098,352	100%
CAPACITACION	70,182,102	51,609,323	18,572,779	36%
VIATICOS	17,708,186	17,518,828	189,358	1%
TOTAL	98,988,640	69,128,151	29,860,489	43%

Fuente: Informe 2018 - Ejecuciones Presupuestales 2018 y 2019

Con respecto a los gastos de viaje, el 8 de mayo de 2017 se celebró el contrato No. 120.SAF.894.2017 con la empresa Turismo Andino SAS, el cual continuó vigente hasta diciembre 31 de 2018, motivo por el cual, para el cuarto trimestre de 2018 no se refleja compromisos presupuestales ni pagos en el rubro de gastos de viaje.

Para la vigencia 2019 se tiene nuevamente contrato de suministros No. 120.SAF.0223.2019, con la empresa Turismo Andino SAS por valor de \$70.000.000.00 y una duración de 12 meses hasta el día 31 de diciembre de 2019. En el mes de diciembre se realizó una adición de \$19.000.000 y una prórroga hasta el 31 de marzo de 2020.

No se está cumpliendo con lo preceptuado por el artículo 20 Decreto 115 de 1996.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



Revisada la información entregada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, se observa que para el cuarto trimestre de 2019 el Hospital adquirió 8 tiquetes aéreos en clase económica por valor de \$11.098.352.00.

En el rubro de capacitación para el cuarto trimestre de 2018 se canceló \$51.609.323.00 y para el mismo trimestre de 2019 se canceló la suma de \$70.182.102.00.00, se observa un incremento del 36% para el año 2019.

VIATICOS

Para el cuarto trimestre de 2019 y 2018 se solicitó al área de Recursos Humanos el listado de gastos de viaje tramitados durante el trimestre de 2019, se observan 34 trámites de viáticos por valor de \$17.708.186, presentándose un incremento del 1%

5.6. RECARGOS

Con base en la información generada desde el sistema Dinámica Gerencial, presupuesto y Talento Humanos con respecto al pago de recargos se obtiene la siguiente información:

RECARGOS CUARTO TRIMESTRE DE 2019					
GRUPO	MES	NOC. ORD	DOM/FES DIUR	DOM/FES NOCT.	TOTALES
PERMANENTE	OCTUBRE	11,853,192	93,960,952	15,788,703	121,602,847
	NOVIEMBRE	20,321,397	107,862,619	28,007,679	156,191,695
	DICIEMBRE	20,029,667	127,845,741	38,548,998	186,424,406
TOTAL PLANTA PERMANENTE		52,204,256	329,669,312	82,345,380	464,218,948
TEMPORAL	OCTUBRE	86,200,460	121,656,974	96,424,226	304,281,660
	NOVIEMBRE	88,954,108	121,743,918	110,142,003	320,840,029
	DICIEMBRE	84,292,503	155,664,254	153,072,150	393,028,907
TOTAL PLANTA TEMPORAL		259,447,071	399,065,146	359,638,379	1,018,150,596
TOTAL CUARTO TRIMESTRE		311,651,327	728,734,458	441,983,759	1,482,369,544
RECARGOS CUARTO TRIMESTRE DE 2018					
GRUPO	MES	NOC. ORD	DOM/FES DIUR	DOM/FES NOCT.	TOTALES
PERMANENTE	OCTUBRE	17,810,471	119,072,451	36,235,417	173,118,339
	NOVIEMBRE	17,672,716	104,229,370	32,849,467	154,751,553
	DICIEMBRE	15,443,785	126,138,832	34,343,384	175,926,001
TOTAL PLANTA PERMANENTE		50,926,972	349,440,653	103,428,268	503,795,893
TEMPORAL	OCTUBRE	88,233,968	139,805,296	120,120,878	348,160,142
	NOVIEMBRE	92,407,986	136,861,906	119,059,977	348,329,869
	DICIEMBRE	87,354,807	172,816,820	146,060,100	406,231,727
TOTAL PLANTA TEMPORAL		267,996,761	449,484,022	385,240,955	1,102,721,738
TOTAL CUARTO TRIMESTRE		318,923,733	798,924,675	488,669,223	1,606,517,631

Fuente: Dinámica Gerencial - Recursos Humanos - Nómina (Mónica Burbano - Marisol Figueroa)

Juntos por la Excelencia

CUADRO RESUMEN DE RECARGOS TENIENDO EN CUENTA LAS NOMINAS

RESUMEN DE RECARGOS					
GRUPO	MES	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION \$	VARIACION %
PERMANENTE	OCTUBRE	121,602,847	173,118,339	-51,515,492	-30%
	NOVIEMBRE	156,191,695	154,751,553	1,440,142	1%
	DICIEMBRE	186,424,406	175,926,001	10,498,405	6%
TOTAL PLANTA PERMANENTE		464,218,948	503,795,893	-39,576,945	-8%
TEMPORAL	OCTUBRE	304,281,660	348,160,142	-43,878,482	-13%
	NOVIEMBRE	320,840,029	348,329,869	-27,489,840	-8%
	DICIEMBRE	393,028,907	406,231,727	-13,202,820	-3%
TOTAL PLANTA TEMPORAL		1,018,150,596	1,102,721,738	-84,571,142	-8%
TOTAL CUARTO TRIMESTRE		1,482,369,544	1,606,517,631	-124,148,087	-8%

Según el módulo de nómina para el cuarto trimestre de 2019 se cancelaron recargos por \$1.482.369.544.oo, según resoluciones de liquidación de prestaciones sociales definitivas el Hospital pago la suma de \$15.995.435.oo, para una ejecución presupuestal de 1.498.364.979.oo

Se concluye, que el pago de recargos para el cuarto trimestre de 2019 tuvo una disminución de \$124.148.087.oo que corresponde a un 8% con respecto al cuarto trimestre de 2018.

Juntos por la Excelencia



RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La oficina de Control Interno de Gestión recomienda persistir en el fomento de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas del Hospital, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

Interiorizar en toda la organización, niveles y áreas, la cultura del principio de economía (aprovechamiento de los recursos, teniendo en cuenta la relación costo / beneficio, con el óptimo de calidad), a través de prácticas de socialización y capacitación continua.

Divulgar la política de cero papel y propender por hacer mayor uso de los medios digitales, programa de gestión documental SEVENET y la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa, en miras a racionalizar el consumo y ahorro del papel y tinta. (Imprimir a doble cara, usar papel reciclable, imprimir únicamente lo necesario, racionalizar las fotocopias).

Se recomienda para la compra de equipos, dentro de las especificaciones técnicas se incluya criterios de ahorro de energía.

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, se recomienda fomentar una cultura de ahorro de agua y energía, estableciendo campañas pedagógicas y sensibilizando al personal en el cuidado y uso racional del agua y energía.

Racionalización de recargos, y evitar la creación de cargos que no generan valor agregado.

Disminución absoluta de agasajos, fiestas, despedidas que provengan de la utilización de recursos de la organización.

Juntos por la Excelencia



Uso racional de pasajes aéreos y viáticos por comisiones o eventos que no generen un valor agregado importante a la organización

Finalmente, agradecemos que los responsables de cada proceso informen a esta oficina sus inquietudes con respecto a la información y recomendaciones producto del presente informe.

ARNULFO BELALCAZAR PEREZ
Asesor Control Interno de Gestión

Responsable del seguimiento:
Ayda Delgado G
Técnico Administrativo CIG

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





San Juan de Pasto, 23 de enero de 2019

Doctora
GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ
Gerente
HUDN ESE
Ciudad

Asunto: Informe Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico
Cuarto trimestre 2019 comparativo con el cuarto trimestre 2018

Cordial saludo.

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, dando aplicabilidad a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y el art. 22 del Decreto 0984 de 2012; y una vez recibida, verificada y analizada la información mensual entregada por las áreas responsables de la misma, presenta a Usted el informe de austeridad correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019 comparativo con el cuarto trimestre de la vigencia 2018.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

ARNULFO BELALCAZAR PEREZ
Asesor Control Interno de Gestión.

Proyectó: Ayda Mery Delgado González
Técnico Administrativo CIG

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador **7333400** * Fax **7333408** y **7333409**
www.hosdenar.gov.co *mail: **hudn@hosdenar.gov.co**

